

USO INFORMA 11-2016

Edificio Organizaciones Sindicales - Campus Universitario - Universidad de Extremadura - 06071 - BADAJOZ

usouex@unex.es - Extensión 86922 - www.uso-uex.es

PAS FUNCIONARIO ... SUMA Y SIGUE ...

Foro de la reunión/negociación	
JUNTA DE PAS EXTRAORDINARIA	
Lugar de la reunión/negociación	
Videoconferencia: Badajoz/Cáceres, 10 de febrero de 2016	
Asistentes	
Por las Organizaciones Sindicales:	
CSI·F: Enrique M. Requejo López (Presidente), Antonio Morgado Rodríguez (Secretario), Marta Vázquez González-Sandoval, Nuria Vioque Izquierdo, José Castro Serrano, Antonio J. Expósito Álvarez, José Ángel Almeida Pérez y Manuel Jiménez Ejido.	
CC.OO.: J. Francisco Llera Cáceres, M ^a Montserrat Jiménez Rivera, Pablo Fdez. García-Hierro, J. Valentín Gonzalo Martín y Pedro Gómez López.	
USO: Juan Manuel Moya García, Carlos Alarcón Domingo y Fco. Luis Naranjo Correa.	
UGT: Carmen Velasco Pérez y Lorenzo Guerra Carvajal.	
Delegados Sindicales: Fco. Javier Cebrián Fdez. (USO)	
Breve resumen de lo acontecido en la reunión/negociación:	
El orden del día para esta sesión, fue el aprobado en el pleno extraordinario anterior de 3 de febrero:	
Acuerdo, si procede, sobre propuestas de temarios de la última convocatoria de promoción interna.	
Comenzar indicando que, con la primera intervención en el pleno de Enrique Requejo presidente de la JPAS: "Como han llegado una serie de propuestas, una de UGT y otras de USO , vamos a proceder a la votación de las mismas", nos hacía presagiar que ya estaba todo el pescado vendido, como así ocurrió, pues de nada sirvió que, desde USO , hayamos trabajado en la actualización e incorporación de distintos temas recogidos en los programas, siendo la única organización sindical que ha presentado propuestas a todos los desfasados programas facilitados desde la Gerencia. CC.OO. indica que también han realizado propuestas, aunque en la JPAS nadie las ha visto ni las conoce, dado que, según ellos, sólo se las han enviado directamente a la Gerencia, es decir, entendemos que hay una propuesta consensuada entre Gerencia y CC.OO., que podría conocer también CSI·F, pero que reiteramos, al menos, USO desconoce y, curiosamente, por lo afirmado en el pleno de la JPAS, algún que otro miembro de la JPAS (incluso de CSI·F) ni siquiera conocía la propuesta inicial de la Gerencia.	
Presentamos e intentamos defender las propuestas para su debate, tal y como se acordó en el pleno anterior, por dos motivos:	
<ul style="list-style-type: none">✓ Porque hay que dejar bien claro que las propuestas se hicieron para que fuesen lo más equitativas posible, evitando una cierta discriminación a la hora de solicitar en la convocatoria de una escala inferior un contenido mayor en el temario, que en otra de escala superior, si se deja tal y como lo plantea Gerencia, y✓ Creemos necesario y conveniente el indicar en los distintos temas, la normativa actual vigente que recoge los distintos contenidos de aquéllos.	

USO INFORMA 11-2016

Edificio Organizaciones Sindicales - Campus Universitario - Universidad de Extremadura - 06071 - BADAJOZ

usouex@unex.es - Extensión 86922 - www.uso-uex.es

Dado que no estamos para perder el tiempo y como apreciamos rápidamente que el objetivo de la reunión, debatir y afinar las propuestas presentadas de manera que se concluyera en el temario más idóneo y de dónde procedía cada contenido, no se trasladó a la sesión, propusimos, sin más dilación, que se votarán las propuestas trabajadas y enviadas a la JPAS, arrojando el siguiente resultado:

Propuesta de Programa presentado por USO y UGT para la Escala de Auxiliares Administrativos (C2):

A favor: 5 votos (3 USO y 2 UGT)
En contra: **13 votos** (8 CSI-F y 5 CC.OO.)
Abstenciones: 0 votos

Propuesta de Programa presentado por USO para la Escala Administrativa de la UEx (C1):

A favor: 4 votos (3 USO y 1 UGT)
En contra: **13 votos** (8 CSI-F y 5 CC.OO.)
Abstenciones: 1 voto (UGT)

Propuesta de Programa presentado por USO para la Escala de Gestión Universitaria de la UEx (A2):

A favor: 4 votos (3 USO y 1 UGT)
En contra: **13 votos** (8 CSI-F y 5 CC.OO.)
Abstenciones: 1 voto (UGT)

Propuesta de Programa presentado por USO para la Escala de Gestión Universitaria de la UEx (A1):

A favor: 4 votos (3 USO)
En contra: **13 votos** (8 CSI-F y 5 CC.OO.)
Abstenciones: 2 votos (UGT)

El resultado de las votaciones, creemos que es concluyente, no deja lugar a dudas, mientras unos proponemos que se proceda teniendo en consideración la aplicación inminente de ciertas normativas (unas entraran en vigor el 12 de abril de 2016 y otras el 1 de octubre de 2016), para que los futuros opositores tengan plena garantía de la legalidad del proceso, otros, por el contrario, no solo han cambiado su postura en las votaciones realizadas, cambiando, por tanto, su discurso en cuanto a la composición de los tribunales por sorteo, porque no llegamos a comprender cómo, por 15 ó 20 días, consienten y permiten que los tribunales sean designados por el Gerente, en vez de exigir el cumplimiento de la Ley de Función Pública de Extremadura, tal y como sí hacen en el ámbito de la Junta de Extremadura, realizando el sorteo establecido en la citada Ley.

USO INFORMA 11-2016

Edificio Organizaciones Sindicales - Campus Universitario - Universidad de Extremadura - 06071 - BADAJOZ

usouex@unex.es - Extensión 86922 - www.uso-uex.es

Propuestas de Programas presentadas por USO	
ESCALA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO - SUBGRUPO C2. (PROPUESTA REALIZADA POR USO y UGT)	
TEMAS	DENOMINACIÓN
1	Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: Los interesados. Las disposiciones sobre el procedimiento administrativo común
2	Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público: Los órganos de las Administraciones Públicas.
3	Estatuto Básico del Empleado Público (I): Clases de personal al servicio de las Administraciones Públicas.
4	Estatuto Básico del Empleado Público (II): Derechos y deberes. Código de conducta de los empleados públicos.
5	Estatuto Básico del Empleado Público (III): Adquisición y pérdida de la relación de servicio.
6	Acuerdo Regulador de las Condiciones de Trabajo del Personal funcionario de Administración y Servicios de la Universidad de Extremadura (I): Ingreso, provisión de puestos de trabajo y cobertura temporal.
7	Acuerdo Regulador de las Condiciones de Trabajo del Personal funcionario de Administración y Servicios de la Universidad de Extremadura (II): Jornada y régimen de trabajo.
8	Ley de Prevención de Riesgos Laborales: Derechos y obligaciones.
9	Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre: ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
10	Estatutos de la Universidad de Extremadura: Estructura de la Universidad. Órganos de gobierno colegiado y unipersonal.
ESCALA DE ADMINISTRATIVO - SUBGRUPO C1. (PROPUESTA REALIZADA POR USO)	
TEMAS	I. Derecho Administrativo
1	Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (I): Los órganos de las Administraciones Públicas
2	Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (II): La responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas
3	Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (I): Los interesados en el procedimiento. De la actividad de las Administraciones Públicas
4	Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (II): De los actos administrativos. De disposiciones sobre el procedimiento administrativo común
5	Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (III): De la revisión de los actos en vía administrativa
6	Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público: Delimitación de los tipos contractuales. Configuración general de la contratación del sector público y elementos estructurales de los contratos
II. Gestión de Recursos Humanos	
7	Estatuto Básico del Empleado Público (I): Clases de personal al servicio de las Administraciones Públicas
8	Estatuto Básico del Empleado Público (II): Derechos y deberes. Código de conducta de los empleados públicos
9	Estatuto Básico del Empleado Público (III): Ordenación de la actividad profesional
10	Acuerdo Regulador de las Condiciones de Trabajo del Personal funcionario de Administración y Servicios de la Universidad de Extremadura (I): Ingreso, provisión de puestos de trabajo y cobertura temporal.
11	Acuerdo Regulador de las Condiciones de Trabajo del Personal funcionario de Administración y Servicios de la Universidad de Extremadura (II): Jornada y régimen de trabajo.
12	Ley de Prevención de Riesgos Laborales: Derechos y obligaciones.
III. Gestión financiera	
13	Normas de Ejecución Presupuestaria de la Universidad de Extremadura (I): Normas generales, créditos presupuestarios y modificaciones de créditos
14	Normas de Ejecución Presupuestaria de la Universidad de Extremadura (II): Gastos de personal
15	Normas de Ejecución Presupuestaria de la Universidad de Extremadura (III): Gestión presupuestaria
IV. Gestión universitaria.	
16	Estatutos de la Universidad de Extremadura (I): Estructura de la Universidad
17	Estatutos de la Universidad de Extremadura (II): Órganos de gobierno colegiados y unipersonales
18	Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.
19	Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales
20	Artículo 83 de la Ley Orgánica de Universidades: Desarrollo en los Estatutos de la Universidad de Extremadura

USO INFORMA 11-2016

Edificio Organizaciones Sindicales - Campus Universitario - Universidad de Extremadura - 06071 - BADAJOZ

usouex@unex.es - Extensión 86922 - www.uso-uex.es

ESCALA DE GESTIÓN UNIVERSITARIA - SUBGRUPO A2. (PROPUESTA REALIZADA POR USO)	
TEMAS	I. Derecho Administrativo
1	Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (I): Los órganos de las Administraciones Públicas
2	Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (II): Principios de la potestad sancionadora. La responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas
3	Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (I): Los interesados en el procedimiento. De la actividad de las Administraciones Públicas
4	Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (II): De los actos administrativos. De disposiciones sobre el procedimiento administrativo común
5	Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (III): De la revisión de los actos en vía administrativa
6	Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa: Naturaleza, extensión y límites. Órganos de la jurisdicción contencioso-administrativa. Las Partes. Objeto del recurso. Procedimiento: recursos contra resoluciones procesales. Procedimiento: ejecución de sentencias
7	Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (I): Los contratos administrativos. Delimitación de los tipos contractuales. Configuración general de la contratación del sector público y elementos estructurales de los contratos
8	Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (II): Preparación de los contratos por las Administraciones Públicas: Normas generales. Preparación de los contratos por las Administraciones Públicas: Normas especiales para la preparación de determinados contratos. Adjudicación de los contratos de las Administraciones Públicas: Normas generales. Generales. Efectos, cumplimiento y extinción de los contratos administrativos: Normas generales
II. Gestión de Recursos Humanos	
9	Estatuto Básico del Empleado Público (I): Clases de personal al servicio de las Administraciones Públicas
10	Estatuto Básico del Empleado Público (II): Derechos y deberes. Código de conducta de los empleados públicos
11	Estatuto Básico del Empleado Público (III): Adquisición y pérdida de la relación de servicio
12	Estatuto Básico del Empleado Público (IV): Ordenación de la actividad profesional
13	Estatuto Básico del Empleado Público (V): Situaciones administrativas
14	Estatuto Básico del Empleado Público (VI): Régimen disciplinario
15	Acuerdo Regulator de las Condiciones de Trabajo del Personal funcionario de Administración y Servicios de la Universidad de Extremadura (I): Ingreso, provisión de puestos de trabajo y cobertura temporal.
16	Acuerdo Regulator de las Condiciones de Trabajo del Personal funcionario de Administración y Servicios de la Universidad de Extremadura (II): Jornada y régimen de trabajo.
17	Acuerdo Regulator de las Condiciones de Trabajo del Personal funcionario de Administración y Servicios de la Universidad de Extremadura (III): Organización del trabajo. Clasificación Profesional.
18	Acuerdo Regulator de las Condiciones de Trabajo del Personal funcionario de Administración y Servicios de la Universidad de Extremadura (IV): Modificación de las condiciones de trabajo. Vacaciones, permisos y licencias.
19	Acuerdo Regulator de las Condiciones de Trabajo del Personal funcionario de Administración y Servicios de la Universidad de Extremadura (V): Seguridad y salud laboral. Retribuciones.
20	Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y Estatutos de la Universidad de Extremadura: Clases y régimen jurídico del profesorado universitario.
21	Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales: Derechos y obligaciones.
III. Gestión financiera	
22	Estatutos de la Universidad de Extremadura (I): Patrimonio de la Universidad de Extremadura.
23	Estatutos de la Universidad de Extremadura (II): Programación plurianual y Presupuesto.
24	Estatutos de la Universidad de Extremadura (III): Contratación por la Universidad de Extremadura.
25	Normas de Ejecución Presupuestaria de la Universidad de Extremadura (I): Normas generales, créditos presupuestarios y modificaciones de créditos
26	Normas de Ejecución Presupuestaria de la Universidad de Extremadura (II): Gastos de personal
27	Normas de Ejecución Presupuestaria de la Universidad de Extremadura (III): Gestión presupuestaria
28	Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura: De la tesorería, del endeudamiento y de los avales.
29	El control externo: Ley Orgánica 2/1982, de 12 de mayo, del Tribunal de Cuentas: Fiscalización económico-financiera y jurisdicción contable. La responsabilidad contable. Funcionamiento.
IV. Gestión universitaria.	
30	Estatutos de la Universidad de Extremadura (I): Estructura de la Universidad

USO INFORMA 11-2016

Edificio Organizaciones Sindicales - Campus Universitario - Universidad de Extremadura - 06071 - BADAJOZ

usouex@unex.es - Extensión 86922 - www.uso-uex.es

31	Estatutos de la Universidad de Extremadura (II): Órganos de gobierno colegiados y unipersonales
32	Estatutos de la Universidad de Extremadura (III): Estudiantes: acceso, permanencia y obtención de grados.
33	Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado. Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales
34	Artículo 83 de la Ley Orgánica de Universidades: Desarrollo en los Estatutos de la Universidad de Extremadura
35	Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y Estatutos de la Universidad de Extremadura: La gestión académica en el Espacio Europeo de Educación Superior. Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre: El crédito europeo: concepto y asignación. Sistema de calificaciones. Real Decreto 22/2015, de 23 de enero: Requisitos de expedición del Suplemento Europeo al título
ESCALA DE TÉCNICOS DE GESTIÓN - SUBGRUPO A1. (PROPUESTA REALIZADA POR USO)	
TEMAS	I. Derecho Administrativo
1	Las fuentes del Derecho Administrativo: Concepto y clases. Fuentes directas e indirectas. El principio de jerarquía normativa. El principio de reserva de ley
2	La Ley. Los titulares de la potestad legislativa. Elaboración de las leyes. Leyes orgánicas y leyes ordinarias. Disposiciones del ejecutivo con fuerza de ley
3	La potestad reglamentaria. El Reglamento: Concepto, clases y límites. Validez de los reglamentos. Procedimiento de elaboración de los reglamentos
4	Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (I). De la actividad de las Administraciones Públicas: Normas generales de actuación. Términos y plazos. Los interesados en el procedimiento. De la actividad de las Administraciones Públicas
5	Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (II). De los actos administrativos: Requisitos de los actos. Eficacia de los actos. Nulidad y anulabilidad
6	Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (III). De las disposiciones sobre el procedimiento administrativo común. Garantías del procedimiento. Iniciación, ordenación, instrucción y finalización del procedimiento. Ejecución
7	Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (IV): De la revisión de los actos en vía administrativa. Revisión de oficio. Recursos administrativos
8	Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa: Naturaleza, extensión y límites. Órganos de la jurisdicción contencioso-administrativa. Las Partes. Objeto del recurso. Procedimiento: recursos contra resoluciones procesales. Procedimiento: ejecución de sentencias
9	Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (I): Los contratos administrativos. Delimitación de los tipos contractuales. Configuración general de la contratación del sector público y elementos estructurales de los contratos
10	Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (II): Preparación de los contratos por las Administraciones Públicas: Normas generales. Preparación de los contratos por las Administraciones Públicas: Normas especiales para la preparación de determinados contratos. Adjudicación de los contratos de las Administraciones Públicas: Normas generales. Efectos, cumplimiento y extinción de los contratos administrativos: Normas generales
11	Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Principios de la potestad sancionadora. La responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas. La responsabilidad de las autoridades y personal al servicio de las Administraciones públicas
12	El servicio público: Concepto y clases. Formas de gestión de los servicios públicos. Gestión directa. Gestión indirecta: modalidades. Régimen jurídico
13	Derecho comunitario. Sus fuentes. Las instituciones de la Unión Europea: Consejo, Parlamento, Comisión y Tribunal de Justicia. La aplicación de la normativa comunitaria en el ordenamiento jurídico español
14	Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. La protección de datos y su implicación en Universidades: Aspectos jurídicos del suministro de información informatizada
15	La Comunidad de Extremadura. El Estatuto de Autonomía: Estructura y contenido
II. Gestión de Recursos Humanos	
16	Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública: Ámbito de aplicación. La legislación básica estatal contenida en la Ley 30/1984 y en sus modificaciones Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura (I): Estructura y contenido de la Ley de la Función Pública de Extremadura
17	Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura (II): Planificación de recursos humanos. Estructura y ordenación del empleo público. Los sistemas selectivos y órganos de selección. Procedimiento de selección

USO INFORMA 11-2016

Edificio Organizaciones Sindicales - Campus Universitario - Universidad de Extremadura - 06071 - BADAJOZ

usouex@unex.es - Extensión 86922 - www.uso-uex.es

18	Acuerdo Regulador de las Condiciones de Trabajo del Personal funcionario de Administración y Servicios de la Universidad de Extremadura (I): Ingreso, provisión de puestos de trabajo y cobertura temporal
19	Acuerdo Regulador de las Condiciones de Trabajo del Personal funcionario de Administración y Servicios de la Universidad de Extremadura (II): Retribuciones
20	Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas: Principios generales. Ámbito de aplicación. Actividades públicas. Actividades privadas. Disposiciones comunes
21	Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público: Régimen disciplinario Personas responsables. Faltas y sanciones disciplinarias. Procedimiento para la sanción de las faltas disciplinarias
22	Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores (I): Ámbito y fuentes. Derechos y deberes laborales básicos. Elementos y eficacia del contrato de trabajo
23	Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores (II): Modalidades del contrato de trabajo. Duración del contrato. Derechos y deberes derivados del contrato. Clasificación profesional y promoción en el trabajo. Salarios y garantías salariales. Tiempo de trabajo
24	Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores (III): Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo
25	Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores (IV): De la negociación colectiva y de los convenios colectivos
26	Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público: Derecho a la negociación colectiva, representación y participación institucional. Derecho de reunión
27	Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social: Afiliación, cotización y recaudación. Acción protectora. Incapacidad Temporal
28	Personal Docente e Investigador universitario: Clases y régimen jurídico. Retribuciones.
29	Personal funcionario de Administración y Servicios: Acuerdo Regulador de las Condiciones de Trabajo del personal funcionario de administración y servicios de la Universidad de Extremadura. Clases y régimen jurídico
30	Personal laboral de Administración y Servicios: Convenio Colectivo aplicable al personal laboral de administración y servicios de la Universidad de Extremadura. Clases y régimen jurídico
31	Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales: Derechos y obligaciones. Consulta y participación de los trabajadores Acuerdo Regulador de las Condiciones de Trabajo del Personal funcionario de Administración y Servicios de la Universidad de Extremadura: Seguridad y salud laboral. Retribuciones
32	La gestión pública. Nuevas formas de gestión de los servicios públicos. La dirección por objetivos. Programación de proyectos. Calidad del servicio público Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y Estatutos de la Universidad de Extremadura: Clases y régimen jurídico del profesorado universitario
33	La dirección de las organizaciones. Funciones directivas. Origen y naturaleza de la autoridad. El liderazgo. Jerarquía y autoridad. Responsabilidad y autoridad. Jerarquía lineal y jerarquía funcional. Delegación de la autoridad. El proceso de adopción de decisiones
34	Planificación y programación de la actividad de la organización. Definición de objetivos, evaluación y asignación de recursos. Instrumentos estadísticos, informáticos y de reproducción en la actividad de las organizaciones actuales. Instrumentos de análisis y mejora de la organización
III. Hacienda Pública y Gestión financiera	
35	Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria (I). Características y Estructura
36	Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria (II). El presupuesto: Concepto y clases. Procedimiento de elaboración y aprobación. Contenido y estructura Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura (I). El presupuesto: Estructura y regulación
37	Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura (II). Modificaciones presupuestarias. Transferencias de crédito. Créditos extraordinarios. Suplementos de crédito. Ampliaciones de créditos. Incorporación de créditos. Generaciones de crédito. Desglose de aplicaciones presupuestarias
38	Los ingresos: Concepto. Impuestos directos: Concepto y clasificación. Impuestos indirectos: Concepto y clasificación. Tasas y precios públicos. Los gastos: Concepto. Gastos de personal. Gastos para la compra de bienes y servicios. Transferencias corrientes y de capital. Gastos de inversión
39	Los pagos: Concepto. Pagos por obligaciones presupuestarias. Pagos por ejercicios cerrados. Anticipos de caja fija. Pagos "a justificar". Justificación de libramientos
40	El procedimiento de ejecución presupuestaria: Fases del procedimiento. Ordenación de gastos y ordenación del pago. Las subvenciones públicas. El control presupuestario: Concepto y ámbito de aplicación. El control externo: Ley Orgánica 2/1982, de 12 de mayo, del Tribunal de Cuentas: Fiscalización económico-financiera y jurisdicción contable. La responsabilidad contable. Funcionamiento
41	Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública. La Cuenta General del Estado

USO INFORMA 11-2016

Edificio Organizaciones Sindicales - Campus Universitario - Universidad de Extremadura - 06071 - BADAJOZ

usouex@unex.es - Extensión 86922 - www.uso-uex.es

42	Régimen económico y financiero de la Universidad de Extremadura: Patrimonio, Programación y Presupuesto, Contratación
43	Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura: De la tesorería, del endeudamiento y de los avales
IV. Gestión universitaria.	
44	La autonomía universitaria: Reconocimiento constitucional, contenido y alcance. Creación, régimen jurídico y estructura de las Universidades. Los Estatutos de las Universidades. El Consejo de Coordinación Universitaria
45	Competencias educativas y órganos gestores a nivel universitario de la Comunidad Autónoma de Extremadura
46	Estatutos de la Universidad de Extremadura (I): Contenido y estructura. Su reforma. Régimen jurídico aplicable. Naturaleza y fines. Ámbito de la Universidad. Estructura de la Universidad: Centros propios, Departamentos, Institutos universitarios de investigación. Centros Adscritos. Servicios de la Universidad
47	Estatutos de la Universidad de Extremadura (II): Órganos de representación y gobierno: Claustro universitario, Consejo Social, Consejo de Gobierno, Junta Consultiva, Rector, Vicerrectores, Secretario General, Gerente. Órganos de gobierno colegiados y unipersonales de los Centros propios, Departamentos, e Institutos Universitarios de Investigación
48	Estatutos de la Universidad de Extremadura (III): Docencia e Investigación. Proyección investigadora, científica y cultural. Participación en programas de la Unión Europea Los contratos del artículo 83 de la Ley Orgánica de Universidades y su desarrollo en los Estatutos de la Universidad de Extremadura
49	Estatutos de la Universidad de Extremadura (IV): Estudiantes: acceso, permanencia, planes de estudios, titulaciones universitarias: oficiales y propias. La regulación de los estudios del tercer ciclo. Convalidaciones de estudios y homologación de títulos extranjeros. Becas y Ayudas al Estudio. Precios públicos por la prestación del servicio público de la Educación Superior.
50	Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y Estatutos de la Universidad de Extremadura: La gestión académica en el Espacio Europeo de Educación Superior

Próximamente comprobaremos las propuestas "consensuadas" entre Gerencia y CC.OO., con el beneplácito de CSI-F, si difiere mucho o poco de la presentada y trabajada por **USO**.

Seguiremos informando con la atención que te mereces y la credibilidad que nos otorgas.

Un saludo,

Sección Sindical de **USO**
Universidad de Extremadura

POR UNA UEx SIN DISCRIMINACIÓN

POR UNA UEx TRANSPARENTE

